



Universidad Austral de Chile

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Escuela de Graduados

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO

PRESENTACIÓN

La Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ofrece durante el 03 de marzo y el 08 de abril de 2017, un Curso de Especialización en Derecho Público, dirigido a la comunidad jurídica de la región.

La principal característica de este curso es su flexibilidad curricular, dado que se encuentra estructurado en tres módulos independientes, permitiendo a los interesados poder cursar los tres, dos de ellos, o solo uno.

En este escenario, el presente Curso de Especialización corresponde a una instancia académica que permite complementar la formación para el ejercicio profesional de los Licenciandos/as en Ciencias Jurídicas.

OBJETIVOS

Al finalizar el Curso de Especialización, los estudiantes serán capaces de:

- Comprender en mayor profundidad ciertas áreas del Derecho Público de relevancia social y jurídica.
- Analizar críticamente los estatutos jurídicos estudiados
- Conocer las principales discusiones dogmáticas y jurisprudenciales relacionadas con las temáticas estudiadas
- Aplicar los conocimientos adquiridos en su actuación profesional

ESTRUCTURA CURRICULAR Y CALENDARIO DE CLASES

El Curso de Especialización en Derecho Público contempla la siguiente estructura:

	CRÉDITOS SCT	MÓDULO	FECHA	PROFESORES	LUGAR
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO MENCIÓN DERECHO PÚBLICO	6	Protección jurisdiccional frente a actos de la Administración del Estado	3 y 4 de Marzo	Andrés Bordalí	SALA DE OPTATIVOS
			10 y 11 de Marzo	Iván Hunter	
		Control administrativo de la actividad de la administración pública	17 y 18 de Marzo	Javier Millar	
			24 y 25 de Marzo	Iván Hunter	
		La Justicia Constitucional: Inaplicabilidad, protección y amparo	31 de Marzo y 01 de Abril	Felipe Paredes	
			07 y 08 de Abril	Andrés Bordalí	

CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

Para aquellos estudiantes que deseen continuar sus estudios de postgrado, el presente Curso de Especialización en Derecho Público, podrá ser convalidado por las tres asignaturas obligatorias pertenecientes al programa de Magíster en Derecho, mención derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, según corresponda.

Los créditos convalidados por esta vía serán un mínimo de dos (2), para los estudiantes que hayan cursado solo uno de los módulos del Curso de Especialización, y un máximo de seis (6) para aquellos que hayan cursado los tres módulos.

CUERPO DOCENTE

Dr. Andrés Bordalí

Dr. Iván Hunter

Dr. Javier Millar

Dr. Felipe Paredes

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

Cada uno de los tres módulos del Curso de Especialización en Derecho Público se subdivide en cuatro sesiones (12 sesiones en total), y se imparte combinando métodos teóricos y prácticos de enseñanza y aprendizaje, principalmente haciendo uso de la clase expositiva activa, estimulando la discusión y el análisis crítico de los temas tratados, tanto a nivel de doctrina jurídica como de aplicación práctica, con especial énfasis en los desarrollos jurisprudenciales de los temas objeto del curso.

Lo anterior será complementado con lecturas dirigidas en cada tema, entregadas por el profesor responsable -las que se considerarán, en todo caso, como horas de trabajo autónomo - y cuyos tópicos principales serán tratados en las sesiones correspondientes.

El porcentaje mínimo de asistencia será de un 80% (3 sesiones si se cursa un módulo; 7 sesiones si se cursan dos módulos; y 10 sesiones si se cursan los tres módulos), lo cual será resguardado por el profesor responsables de cada sesión.

Cada uno de los tres módulos del Curso de Especialización tendrá un mínimo de una evaluación, la cual corresponderá a un trabajo práctico, taller, exposición, ensayo, entre otras.

La escala cuantitativa de evaluación será de uno (1) a siete (7), siendo la nota mínima de aprobación un cuatro coma cinco (4,5) Los criterios de aprobación. En caso de que un estudiante no obtenga la nota mínima exigida, este deberá rendir obligatoriamente un examen cuya calificación corresponderá con la nota de dicho módulo, y en el podrán obtener una calificación máxima de nota 4,5.

REQUISITOS Y PERIODO DE POSTULACIÓN

Para inscribirse en el Curso de Especialización en Derecho Público los interesados deberán:

- Poseer el Grado de **Licenciando en Derecho y/o en Ciencias Jurídicas**. La Escuela de Graduados podrá admitir, excepcionalmente, a Licenciados de otras disciplinas, valorando los méritos del postulante en cada caso

Se prevén dos periodos de inscripción al Curso de Especialización en Derecho Público:

- Primer periodo de inscripción del 19 al 31 de diciembre de 2016
- Segundo periodo de inscripción del 05 al 15 de enero de 2017

Se advierte que el número máximo de estudiantes admitidos será de 15

COSTO DEL CURSO

El valor total del Curso de Especialización en Derecho Público (tres módulos) es de \$700.000.- Dicho monto podrá ser pagado en dos cuotas iguales, mensuales y sucesivas, las que deberán ser debidamente documentadas.

El valor de cada módulo por separado es de \$300.000.- el cual deberá ser pagado en una cuota.